

Señor Sr. Diputado de las Salinas
de Salinas de Arana

Ya que suscribe Eulalia Pera
y Montoya, Mayor de edad, Viuda
de sesenta y ocho años de edad, y vecina
de esta propia, villa a V. expone.

Que necesitando para el levantami-
ento de la casa, sacar una partida de
yeso, y habiéndome acordado que dicho
Sr. y varios Vecinos de que me podían
dejar sacar, referido yeso en el terreno
llamado terrero, haciéndoles de mejora
toda la tierra buena que salga en meterlo
a dicha cabana o chora, que dichos
Señores tienen para el Servicio de sus gran-
jas saladas.

A. V. suplico por medio de esta
solicitud se sirban agraciarme dicha petición.

Dios guía a V. V. años

Arana a 18 de Mayo de 1899

Antes de la interceda por no saber
firmar lo hace su hijo Político

Juansturbum

Nota



del 22 de Enero de 1899

Concurrentes

D. Antonio Alcega P.
" Ramon de Arguilla
" Francisco Diaz
" Eusebio Corcuera
" Hipolito Yaca

Comunada a la in-
tercedida al siguiente
dia

Walleron

Dada cuenta en

Junta de este dia veinti-
te y dos de Enero de
1899 a lo que con-
currieron los señores
anotados al margen
de la precedente in-
tercedida acordando
se manifestase a la so-
licitante D. Tiburcio
Pera que no le es posible
acceder a su pretension
por cuanto de ello pro-
drian acervo mayor
se considerable porque
cog a la Comunada
y farruco de que se
Hefes

